

La Prensa

OBRA SAGRADA DE LA NATURALEZA, TODA CONCEPCION DEBE ENVOLVERSE EN EL TRIPLE VELO DEL PUDOR, DEL SILENCIO Y DE LA SOMBRA.
Amiel.

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

Informaciones por cable y por radio

El pueblo de Sarrión ocupado y rebasado por las tropas nacionales

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

En el frente de Teruel nuestras tropas, en brillante avance de varios kilómetros de profundidad y venciendo la resistencia del enemigo, han ocupado importantes posiciones y el pueblo de Sarrión, que ha sido ampliamente rebasado. Las pérdidas de los rojos son muy numerosas, sin que puedan precisarse a la hora de dar el parte.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En la noche del 11 al 12 fueron bombardeadas varias estaciones ferroviarias en las que había trenes con material de guerra. Ayer, en combate aéreo, fueron abatidos dos Curtiss rojos y en el día de hoy, también en combate aéreo, fueron derribados un Martin Bomberg y 4 Boeing.

Salamanca, 13 de julio de 1938.—(II Año Triunfal).—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Información de Radio Nacional

LOS ACTOS DE AYER EN ORENSE A LA MEMORIA DE DON JOSE CALVO SOTELO

Orense, 13.—Los actos celebrados hoy en esta ciudad a la memoria del glorioso mártir, don José Calvo Sotelo, han revestido extraordinaria brillantez.

Anoche llegaron a Orense los ministros de Hacienda, Educación Nacional, Obras Públicas y Acción Sindical, que fueron recibidos por las autoridades.

A las 10 de la mañana se celebró en la Catedral una solemne misa de pontifical.

En el presbiterio se levantaba un severo túmulo con la bandera nacional y la magnífica Cruz de oro que se conserva en la Catedral.

Ocuparon asiento en el presbiterio los cuatro ministros, los generales Orgaz y Gil Yuste, el capitán de navío, señor Suances; consejero nacional de Falange, señor Muñoz Aguilar; gobernador civil, señor Villamaría y el Ayuntamiento.

En la parte central del templo se hallaban formados los cadetes de la Academia de Infantería de Avila que han de jurar hoy la bandera.

Ofició en la misa el obispo de la diócesis, ocupando la sagrada cátedra el Dean de Madrid, Dr. D. Diego Tortosa, que exaltó la figura del señor Calvo Sotelo como español, patriota y creyente.

El oficial mutilado, don José Quiroga, encendió la lámpara votiva que arderá permanentemente en la Catedral, como ofrenda a los caídos por la Patria.

JURA DE LA BANDERA.—DISCURSO DEL SEÑOR PEMAN

Orense, 13.—Terminada la misa en la Catedral, se efectuó la jura de la bandera por los nuevos alféreces provisionales de la Academia de Infantería de Avila.

El acto tuvo lugar en el paseo de la Alameda, donde formaron, además de los cadetes, cuatrocientos nuevos alféreces que les vinieron acompañando desde Avila.

También estaban formadas Secciones de Carabineros, Guardia civil, Asalto y una Compañía de Infantería. Los generales Orgaz y Gil Yuste pasaron revista a las fuerzas.

El primero, que juró la bandera fue don José María Pemán, a quien el Generalísimo ha nombrado alférez honorario de Infantería.

LA FIESTA DE LA MARINA

Burgos, 13.—El sábado próximo, día 16, se celebrará en la España nacional la Fiesta de la Marina.

Los alumnos del buque-escuela "Galatea", fundado en el Ferrol, cantarán una Salve a la memoria de los marinos caídos por la Patria.

En Bilbao se celebrará un acto de homenaje a la Marina, en el que hablarán el almirante don Juan Cervera y el ministro de Industria y Comercio, señor Suances.

LAS SUSCRIPCIONES PATRIOTICAS

Zaragoza, 13.—Las distintas suscripciones patrióticas abiertas en esta ciudad, han ascendido a la cantidad de 40 millones de pesetas.

"Haz" es la revista del S.E.U. Leada y propagada. Te lo pide el Nacional-Sindicalismo.

Comandancia Militar

MOVILIZACION

El Excmo. Sr. General Subsecretario del Ejército, en telegrama de fecha 11 del actual, me dice lo que sigue:

"Boletín Oficial publicará Orden de Concentración, incorporación filas Individuos reemplazos 1937, 1938, 1939, 1940 declarados útiles para servicios auxiliares, debiendo efectuarse durante los días 18 a 24 actual con arreglo a normas establecidas en dicha Orden. Dígolo conocimientos y efectos."

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento, debiendo los Cuerpos y Unidades dependientes de esta Comandancia General, remitirme antes del día 28 del corriente, un estado numérico por reemplazos de los que se han incorporado y de los que han faltado a incorporación.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

UN RUEGO DE LA JEFATURA PROVINCIAL

En cumplimiento de órdenes recibidas de la Nacional, se avisa a todos los camaradas, militantes, adheridos y simpatizantes de nuestra Organización, que deberán engalanar las fachadas de sus casas durante los días 17, 18 y 19 del actual julio, con banderas, colgaduras, iluminaciones, etc., realizando de este modo la gloriosa fecha que se conmemora en esos días.

Asimismo se advierte que es rigurosamente obligatorio el que dicho adornos, se extiendan solamente hasta el día 19, inclusive, debiendo quedar, por lo tanto, con su aspecto normal todos los edificios desde el día 20 inclusive.

En idéntico sentido esta Jefatura Provincial se dirige a los particulares.

INFORMACION DE ANOCHE

Anoche llegó el avión de Hughes a la península de Alaska, salvando la etapa más difícil del vuelo. Esta tarde es esperado en Nueva York, donde se le prepara un recibimiento triunfal.—En París se celebrará hoy un gran desfile militar con motivo de la fiesta del 14 de Julio

INFORMACION NORTEAMERICANA SOBRE EL VUELO DE HUGHES

Nueva York, 13.—Toda la prensa y la radio han estado dando constantemente informaciones de la vuelta al mundo que realiza en cuatro días el aviador norteamericano Hughes.

El locutor de la Radiodifusora Columbia, de esta capital, decía anoche lo siguiente:

En un avión de cuyo nombre no quiero acordarme, pues fué bautizado el domingo con el poco cristiano nombre de "Exposición Internacional de 1940", el joven aviador millonario Howard Hughes, está realizando la vuelta al mundo.

Hughes salió el domingo a las siete y cuarto (hora de verano de Nueva York) de la tarde, del aeródromo de esta capital, y los dos motores de 1.100 HP. de potencia, dispararon el aparato sobre el Atlántico como una bala de plata.

El aviador Hughes efectuó el vuelo Nueva York-París en dieciséis horas y media. El año 1927, Lindbergh empleó doble tiempo en igual travesía, lo cual demuestra el adelanto enorme que la aviación ha tenido en diez años.

El aparato de Hughes ha unido en veinticuatro horas las tres capitales Nueva York-París-Moscú, batiendo un récord difícil de superar.

El intrépido piloto norteamericano nació en 1904, en una ciudad del Estado de Texas. A los 18 años se encontró dueño de una fortuna de diecisiete millones de dólares. Su padre había logrado enriquecerse inventando un sistema de barrenos para las captaciones de petróleo. A los veinticinco años, Hughes ganó tres millones de dólares como productor de la película "Ángel del Infierno".

Hughes es en la actualidad uno de los partidos más cotizados por las muchas casacas de Nueva York. Sin embargo, parece que éstas tienen una seria competidora en la ya famosa estrella de cine, Catalina Hepburn, cuya actuación, como protagonista principal de la película "Los cuatro hermanitas", la destacó notablemente entre las estrellas de Hollywood.

El aviador Hughes recibió a los 30 años de manos del Presidente Roosevelt, el más importante trofeo de aviación de los Estados Unidos. Posteriormente, comisiones de círculos aeronáuticos de veintidós Estados de la Unión, le consideraron como uno de los ases de la aviación norteamericana. En los Estados Unidos se considera a Hughes como el aviador más científico, después del coronel Carlos Lindbergh.

HUGHES NO ENCONTRO NINGUN OBSTACULO PARA ATRESAR EL TERRITORIO ALEMAN

Berlín, 13.—Una información tendenciosa publicada por la Agencia Havas, decía que se habían puesto restricciones al aviador norteamericano, Howard Hughes, para su vuelo sobre el territorio alemán.

La prensa de Berlín califica esta noticia de invención malintencionada. Hughes tuvo plena libertad para atravesar Alemania, volando incluso sobre zonas prohibidas, sin el menor obstáculo.

La expresada Agencia decía también:

NOTAS MUNICIPALES

El edificio para Escuela Náutica

A fines del presente mes quedarán terminados los trabajos del edificio construido en la Avenida de José Antonio para la instalación de las dependencias de la Escuela de Náutica.

Acto de Falange en el Teatro

Por la Alcaldía ha sido concedido el Teatro Guimera a Falange Española, para un acto que ha de celebrarse el día 18 de julio en dicho coliseo.

"Stand" de propaganda

También la Alcaldía ha cedido a Falange el kiosko propiedad del Ayuntamiento en la Alameda del Príncipe, para establecer un "stand" de propaganda.

Sanciones

Como consecuencia de análisis a las muestras de leche verificadas por el Instituto de Higiene el día 12 del corriente, han sido sancionadas por los motivos que se detallan, las siguientes reparadoras:

Dolores González Díaz, con 50 pesetas, por tener añadido un 10 por ciento de agua.

Segunda Vera Mirabal, con 50 pesetas, por tener añadido un 10 por ciento de agua.

Petra Mirabal Hernández, con 50 pesetas, por tener añadido un 8 por ciento de agua.

María Hernández Hernández, con 75 pesetas, por tener añadido un 17 por ciento de agua.

Cristina Lutzardo, con 75 pesetas, por tener añadido un 17 por ciento de agua.

Todas quedan conminadas para caso de reincidencia retirarse el carnet.

EL AVION DE HUGHES VUELA SOBRE ALASKA

Nueva York, 13. (URGENTE).—Las últimas noticias recibidas por radio, informan que el avión de Hughes, después de dejar atrás la Siberia, atravesó felizmente el estrecho de Bering.

En estos momentos el avión se encuentra volando sobre el territorio de Alaska, hallándose a 500 millas del lugar designado para aterrizaje.

Se espera de un momento a otro la noticia de la llegada a Fairbanks (Alaska).

DECLARACIONES DE DALADIER

París, 13.—En un banquete con que las autoridades de Provenza y Languedoc obsequiaron al jefe del Gobierno, señor Daladier, éste manifestó que la buena voluntad de Inglaterra y Francia, las cuales han encontrado la apetida colaboración por parte de otras potencias, principalmente Alemania, ha conseguido conjurar el peligro de una guerra.

Afirmó también que los propagadores de noticias alarmistas no ganarán por ahora la delantera en lo que respecta a este asunto.

LA FRAGATA ARGENTINA "PRESIDENTE SARMIENTO"

Washington, 13.—El comandante Maerba y una comisión de oficiales del buque-escuela argentino, "Presidente Sarmiento", visitaron hoy en Washington los Departamentos de Estado, Guerra y Marina.

DESFILE MILITAR EN PARIS

París, 13.—Mañana, con motivo de la conmemoración de la Bastilla, se celebrará en París un gran desfile militar.

Esta parada será un ensayo de la que se efectuará el día de la llegada de los soberanos ingleses.

PROXIMA REUNION DEL PLENO DEL COMITE DE NO INTERVENCIÓN

Londres.—En esta semana se reunirá el Pleno del Comité de no intervención para tratar de la concesión de beligerancia a los dos bandos contendientes en España, acerca de cuyo tema giran todas las conversaciones en Londres.

Los círculos políticos se ocupan también extensamente de la retirada de los voluntarios.

ESTA TARDE ES ESPERADO HUGHES EN NUEVA YORK

Nueva York, 13.—El representante de Howard Hughes declaró a los periodistas que el aviador norteamericano había desarrollado, hasta ahora una media hora de 241 kilómetros.

Willy Post, cuando dió la vuelta al mundo, alcanzó solo una velocidad media de 133 kilómetros por hora.

Hughes es esperado en Nueva York mañana, jueves, por la tarde, con lo que habrá realizado, el vuelo alrededor del mundo en cuatro días.

A 830 MILLAS DE ALASKA.—MENSAJE DE HUGHES

Nueva York, 13. (URGENTE).—A las seis de la tarde, la Estación de Radio Militar de Alaska recibió el siguiente mensaje inalámbrico de Hughes:

"Navegamos sin novedad a 830 kilómetros por hora. Estamos a 220 millas de Alaska. En este momento nos disponemos a atravesar el estrecho de Bering. Todo va bien a bordo."

LA ETAPA MAS DIFICIL DEL VUELO

Nueva York, 13.—Howard Hughes está realizando en estos momentos la cuarta etapa del vuelo alrededor del mundo, que es la más difícil del recorrido.

Hughes levantó vuelo a la una de la tarde de hoy en el aeródromo de Yakutsk, en la Siberia, con rumbo a la península de Alaska.

Desde este último punto, el avión remontará hacia la bahía de Providencia, al Noroeste del Continente, para dar por último el salto a Nueva York.

NOTA DE LA ALCALDIA

El patriótico sentir de esta población, manifestado, justamente, en cuantas ocasiones ha sido necesario expresarlo, encontrará otra nueva para ello, con motivo de los actos dispuestos para solemnizar la imborrable fecha del 18 de julio, que si en el tiempo marca la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional, en su Revolución acusa el establecimiento de la Fiesta de Exaltación del Trabajo.

Durante los días 17, 18 y 19 del mes de julio en curso, espera esta Alcaldía que todo el vecindario engalane las fachadas de sus casas con banderas y colgaduras, y las ilumine durante las noches, como expresión de su entusiasta adhesión a la causa Nacional.

DELEGACION DE HACIENDA

ORDEN REGLAMENTANDO EL PAGO DE LOS INTERESES DE LA DEUDA DEL ESTADO, DE LA DEL TESORO Y DE LAS ESPECIALES

(Conclusión)

La Junta calificará, con vista de los medios probatorios enumerados en los apartados A a E del artículo tercero de la Ley antes invocada. Si los interesados presentaran, como fundamento de su petición, y al amparo del derecho que les otorga el párrafo inicial de aquel artículo, algún otro medio, distinto de los anteriores, la Junta se limitará a elevar el expediente, con su informe, al Servicio Nacional de la Deuda para que ese Centro dicte el fallo que proceda.

Noveno.—Cuando no resulte debidamente acreditada la legítima pertenencia de los títulos presentados, serán intervenidos, dándose cuenta inmediata por la Comisión calificadora a la Jefatura del Servicio Nacional de la Deuda, la que, a su vez, pondrá el hecho en conocimiento del Ministro de Hacienda, a los efectos oportunos y por sí fuera de aplicación el artículo tercero del Decreto número 119 dictado por la Junta de Defensa Nacional el 19 de septiembre de 1936.

Décimo.—Hecha la calificación de propiedad o de posesión, se pasarán las facturas con los cupones o, en su caso, con los títulos, al Negociado de Deuda de las Delegaciones de Hacienda, respectivas, para la tramitación ordinaria, con la única modificación de que las atribuciones otorgadas en este particular a la suprimida Dirección General de la Deuda, se entienden transferidas por ahora a los Delegados de Hacienda, quedando, por tanto, a cargo de éstos la función ordenadora del pago de los intereses.

Undécimo.—La factura de cupones deberá presentarse, aunque éstos se hayan agotado o los títulos carezcan de los correspondientes al vencimiento que se trate.

Cuando concorra alguna de estas circunstancias, se hará constar el pago de los respectivos títulos, mediante un certificado, en el que se especificará el vencimiento satisfecho, en forma análoga a la establecida por las instrucciones nominativas de la Deuda.

Idéntico procedimiento se seguirá con las carpetas provisionales que no hayan sido aun objeto de canje.

Duodécimo.—Realizado el pago de los intereses, y antes de ser devueltos los títulos, se extenderá en ellos una diligencia, autorizada por el Interventor de Hacienda, con el fin de hacer constar que se han cumplido las formalidades exigidas por la Ley de 12 de mayo último y por la presente Orden.

Dicha diligencia consistirá en consignar a continuación de la palabra "Justificado" el número asignado a la declaración jurada en el registro especial, el lugar, la fecha y el sello de la dependencia.

Cuando se trate de títulos depositados en oficinas públicas o establecimientos de crédito radicantes en capitales de provincia, la diligencia a que se refiere el párrafo anterior se practicará en los mismos lugares en que se hallen los títulos, por los funcionarios de Hacienda que al efecto se designen.

Décimotercero.—Las Delegaciones de Hacienda procederán a la organización del Negociado correspondiente, con arreglo a las instrucciones que al efecto dictará el Servicio Nacional de la Deuda, y abrirá, desde luego, un libro especial, en el que serán registradas todas las declaraciones por orden de presentación.

Décimocuarto.—Las autoridades judiciales que tengan acordada la retención de intereses de la Deuda del Estado, de la del Tesoro o de las especiales a que esta Orden se contrae, como consecuencia de denuncia sobre robo, hurto o extravío, deberán remitir a la Jefatura del Servicio Nacional de la Deuda, o reproducirlas, si lo hubieren verificado, una relación de los títulos a que las expresadas retenciones se refieren, detallando la numeración de los mismos, clase de deuda, serie y cuantos datos estimen necesarios para la debida identificación, así como los nombres, apellidos y domicilios de los denunciados. Dicho servicio deberá llevarse a cabo dentro del plazo máximo de diez días, a partir de la inserción de la presente Orden en el Boletín Oficial.

El expresado servicio, tan pronto como las relaciones de referencia obren en su poder, dispondrá su publicación en aquel periódico para que las respectivas Delegaciones de Hacienda puedan tener en cuenta las resoluciones judiciales pronunciadas, antes de que se efectúe el abono de intereses, sin que ello implique para el Estado alteración alguna del precepto contenido en el artículo cuarto de la Ley de 12 de mayo último.

Décimocinco.—Al Servicio Nacional de la Deuda corresponde la imposición de multas en la cuantía fijada por el artículo quinto de la Ley de 12 de mayo último, en los casos de infracción dolosa de las normas contenidas en dicha Ley o en esta Orden.

Para hacer efectivas esas sanciones se seguirá el procedimiento ejecutivo establecido en el Estatuto de Recaudación, de 18 de diciembre de 1928, para los contribuyentes en concepto de directos.

Décimosexto.—A todos los efectos de la Ley de 12 de mayo del corriente año y de la presente Orden, se entenderán por "Deudas Especiales" las obligaciones del Patronato Nacional del Turismo.

Funeral por el señor Calvo Sotelo

En la Iglesia de la Concepción

En la parroquia de la Concepción, de esta capital, se celebró ayer, a las 9 de la mañana, una misa en sufragio del alma del insigne hombre público, Excmo. Sr. D. José Calvo Sotelo, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su muerte.

Al acto religioso, organizado por Falange Española, asistió numeroso público.

Entre las autoridades figuraban el gobernador militar, señor Moreno Alcántara, en representación del Comandante General; gobernador civil, señor Vallejo; presidente de la Mancomunidad, señor Salazar; presidente de la Audiencia, señor Gómez Miranda; fiscal, señor Muñoz Serrano; presidente del Cabildo, señor López Méndez; jefe provincial accidental de Falange, señor Rizo, con varias jerarquías; auditor de Guerra, señor García Cambra; coronel jefe de Estado Mayor, señor González Peral; teniente coronel jefe de los Servicios de Intendencia, señor Rovira Mestres; comandante jefe del Batallón de Orden Público, señor Márquez Bravo; comandante jefe de los Servicios de Sanidad Militar, señor Más Cleriás; comandante de la Guardia civil, señor Gárate; comandante de Infantería, juez de Causas, señor Edel; comandante de Caballería, juez de Causas, señor Tartalo, y varios oficiales de la guarnición y otras muchas personas.

Funeral por el señor Calvo Sotelo

En la Iglesia de la Concepción

En la parroquia de la Concepción, de esta capital, se celebró ayer, a las 9 de la mañana, una misa en sufragio del alma del insigne hombre público, Excmo. Sr. D. José Calvo Sotelo, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su muerte.

Al acto religioso, organizado por Falange Española, asistió numeroso público.

Entre las autoridades figuraban el gobernador militar, señor Moreno Alcántara, en representación del Comandante General; gobernador civil, señor Vallejo; presidente de la Mancomunidad, señor Salazar; presidente de la Audiencia, señor Gómez Miranda; fiscal, señor Muñoz Serrano; presidente del Cabildo, señor López Méndez; jefe provincial accidental de Falange, señor Rizo, con varias jerarquías; auditor de Guerra, señor García Cambra; coronel jefe de Estado Mayor, señor González Peral; teniente coronel jefe de los Servicios de Intendencia, señor Rovira Mestres; comandante jefe del Batallón de Orden Público, señor Márquez Bravo; comandante jefe de los Servicios de Sanidad Militar, señor Más Cleriás; comandante de la Guardia civil, señor Gárate; comandante de Infantería, juez de Causas, señor Edel; comandante de Caballería, juez de Causas, señor Tartalo, y varios oficiales de la guarnición y otras muchas personas.

El expresado servicio, tan pronto como las relaciones de referencia obren en su poder, dispondrá su publicación en aquel periódico para que las respectivas Delegaciones de Hacienda puedan tener en cuenta las resoluciones judiciales pronunciadas, antes de que se efectúe el abono de intereses, sin que ello implique para el Estado alteración alguna del precepto contenido en el artículo cuarto de la Ley de 12 de mayo último.

Décimocinco.—Al Servicio Nacional de la Deuda corresponde la imposición de multas en la cuantía fijada por el artículo quinto de la Ley de 12 de mayo último, en los casos de infracción dolosa de las normas contenidas en dicha Ley o en esta Orden.

Para hacer efectivas esas sanciones se seguirá el procedimiento ejecutivo establecido en el Estatuto de Recaudación, de 18 de diciembre de 1928, para los contribuyentes en concepto de directos.

ORDEN REGLAMENTANDO EL PAGO DE LOS INTERESES DE LA DEUDA DEL ESTADO, DE LA DEL TESORO Y DE LAS ESPECIALES

(Conclusión)

La Junta calificará, con vista de los medios probatorios enumerados en los apartados A a E del artículo tercero de la Ley antes invocada. Si los interesados presentaran, como fundamento de su petición, y al amparo del derecho que les otorga el párrafo inicial de aquel artículo, algún otro medio, distinto de los anteriores, la Junta se limitará a elevar el expediente, con su informe, al Servicio Nacional de la Deuda para que ese Centro dicte el fallo que proceda.

Noveno.—Cuando no resulte debidamente acreditada la legítima pertenencia de los títulos presentados, serán intervenidos, dándose cuenta inmediata por la Comisión calificadora a la Jefatura del Servicio Nacional de la Deuda, la que, a su vez, pondrá el hecho en conocimiento del Ministro de Hacienda, a los efectos oportunos y por sí fuera de aplicación el artículo tercero del Decreto número 119 dictado por la Junta de Defensa Nacional el 19 de septiembre de 1936.

Décimo.—Hecha la calificación de propiedad o de posesión, se pasarán las facturas con los cupones o, en su caso, con los títulos, al Negociado de Deuda de las Delegaciones de Hacienda, respectivas, para la tramitación ordinaria, con la única modificación de que las atribuciones otorgadas en este particular a la suprimida Dirección General de la Deuda, se entienden transferidas por ahora a los Delegados de Hacienda, quedando, por tanto, a cargo de éstos la función ordenadora del pago de los intereses.

Undécimo.—La factura de cupones deberá presentarse, aunque éstos se hayan agotado o los títulos carezcan de los correspondientes al vencimiento que se trate.

Quando concorra alguna de estas circunstancias, se hará constar el pago de los respectivos títulos, mediante un certificado, en el que se especificará el vencimiento satisfecho, en forma análoga a la establecida por las instrucciones nominativas de la Deuda.

Idéntico procedimiento se seguirá con las carpetas provisionales que no hayan sido aun objeto de canje.

Duodécimo.—Realizado el pago de los intereses, y antes de ser devueltos los títulos, se extenderá en ellos una diligencia, autorizada por el Interventor de Hacienda, con el fin de hacer constar que se han cumplido las formalidades exigidas por la Ley de 12 de mayo último y por la presente Orden.

Dicha diligencia consistirá en consignar a continuación de la palabra "Justificado" el número asignado a la declaración jurada en el registro especial, el lugar, la fecha y el sello de la dependencia.

Quando se trate de títulos depositados en oficinas públicas o establecimientos de crédito radicantes en capitales de provincia, la diligencia a que se refiere el párrafo anterior se practicará en los mismos lugares en que se hallen los títulos, por los funcionarios de Hacienda que al efecto se designen.

Décimotercero.—Las Delegaciones de Hacienda procederán a la organización del Negociado correspondiente, con arreglo a las instrucciones que al efecto dictará el Servicio Nacional de la Deuda, y abrirá, desde luego, un libro especial, en el que serán registradas todas las declaraciones por orden de presentación.

Décimocuarto.—Las autoridades judiciales que tengan acordada la retención de intereses de la Deuda del Estado, de la del Tesoro o de las especiales a que esta Orden se contrae, como consecuencia de denuncia sobre robo, hurto o extravío, deberán remitir a la Jefatura del Servicio Nacional de la Deuda, o reproducirlas, si lo hubieren verificado, una relación de los títulos a que las expresadas retenciones se refieren, detallando la numeración de los mismos, clase de deuda, serie y cuantos datos estimen necesarios para la debida identificación, así como los nombres, apellidos y domicilios de los denunciados. Dicho servicio deberá llevarse a cabo dentro del plazo máximo de diez días, a partir de la inserción de la presente Orden en el Boletín Oficial.

El expresado servicio, tan pronto como las relaciones de referencia obren en su poder, dispondrá su publicación en aquel periódico para que las respectivas Delegaciones de Hacienda puedan tener en cuenta las resoluciones judiciales pronunciadas, antes de que se efectúe el abono de intereses, sin que ello implique para el Estado alteración alguna del precepto contenido en el artículo cuarto de la Ley de 12 de mayo último.

Décimocinco.—Al Servicio Nacional de la Deuda corresponde la imposición de multas en la cuantía fijada por el artículo quinto de la Ley de 12 de mayo último, en los casos de infracción dolosa de las normas contenidas en dicha Ley o en esta Orden.

Para hacer efectivas esas sanciones se seguirá el procedimiento ejecutivo establecido en el Estatuto de Recaudación, de 18 de diciembre de 1928, para los contribuyentes en concepto de directos.

Décimosexto.—A todos los efectos de la Ley de 12 de mayo del corriente año y de la presente Orden, se entenderán por "Deudas Especiales" las obligaciones del Patronato Nacional del Turismo.

mo, las de la Compañía Trasatlántica, avaladas por el Estado, y la Deuda Ferroviaria amortizable, que figuraban comprendidas en el presupuesto, bajo aquella misma denominación, en la parte tercera, sección tercera, de las Obligaciones generales del Estado.

Décimoséptimo.—Las normas establecidas en esta disposición son aplicables a todas las clases de Deuda a que la misma se refiere.

Sin embargo, a fin de no entorpecer las operaciones encaminadas al pago inmediato de los cupones que primeramente han de hacerse efectivos, sólo se admitirá, por de pronto, en las Delegaciones de Hacienda, la documentación que afecte al vencimiento de primero de julio próximo.

Este Ministerio determinará y hará público, con antelación a la fecha de los vencimientos, posteriores, el día a partir del cual se admitirá la documentación con ellos relacionada.

Dios guarde a VV. II. muchos años. Burgos, 14 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—Amado.

Señores Jefe del Servicio Nacional de la Deuda y Delegados de Hacienda.

Lo que se publica para general conocimiento.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. SECCION FEMENINA. Camaradas: Próximamente se hará a la Península el envío de tabaco para nuestros hermanos que luchan en los frentes.

DE LA LAGUNA. El funeral de ayer. En la iglesia de la Concepción de esta ciudad se celebró ayer una solemne misa de requiem en sufragio del alma del ilustre estadista don José Calvo Sotelo, acto organizado por Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de esta ciudad, y por la Corporación municipal.

Delegación de Orden Público de esta Provincia. Nota del Servicio Nacional de Policía del Tráfico, de fecha 2 del actual.

El sorteo de Lotería del día 20. La sola enuncianción de esta gloriosa fecha indica que todos los actos, incluso los de suerte y azar, que tienen por fin la exaltación de esta gesta, son una virtud.

Comandancia de Marina. La Patrona de la Marina. El señor comandante de Marina, don Aurelio Arriaga, ha recibido telegrama del Excmo. Sr. Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz, en que le comunica haberse declarado nuevamente Patrona de la Marina la Virgen del Carmen y que es deseo expreso de nuestro Generalísimo que se dé a dicho día máximo realce en la Marina.

CASA. Se vende la casa número 13 de la calle de Serrano, terminada de construir y bien alquilada. Dos plantas con dos viviendas y todo servicio.

Auxilio Social y los «Jardines Maternales». Todas las flechas del haz han sido lanzadas a las cuatro puntas de España. Mañana volverán con las banderas victoriosas, pero, una de ellas, adelantándose a las demás, ya nos ha traído preñada de su punta la rosa espléndida de Auxilio Social.

Información regional. LAS PALMAS. Personas llegadas en el «Highland Princess». Para Sevilla: Señor Sermitz, señor Heinz Maur, don José Chávez Nogales, señor Krasemann y señor Schneider.

LA PALMA. Enfermos. La señora doña Dolores Pérez y Pérez, viuda de Martín, se encuentra enferma de algún cuidado.

Periodista. El periodista don Adolfo Duque Cabrera ha sido nombrado director del diario «Imperio», que se publica en Zamora.

Comandancia de Marina. La Patrona de la Marina. El señor comandante de Marina, don Aurelio Arriaga, ha recibido telegrama del Excmo. Sr. Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz, en que le comunica haberse declarado nuevamente Patrona de la Marina la Virgen del Carmen y que es deseo expreso de nuestro Generalísimo que se dé a dicho día máximo realce en la Marina.

CASA. Se vende la casa número 13 de la calle de Serrano, terminada de construir y bien alquilada. Dos plantas con dos viviendas y todo servicio.

LA SEÑORA. Doña Francisca García y Negrín. VIUDA DE HERNANDEZ. HA FALLECIDO a los 76 años de edad. Sus desconsolados hijos, doña Rosa y don Imeldo Hernández y García; hijos políticos, don José García Abreu y doña Carmen García Barreira; sus nietos, sobrinos y demás parientes; Suplican a sus amistades y personas piadosas asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a la una y cuarto de hoy, partiendo la comitiva de la casa mortuoria, calle de Numancia número 1, al cementerio de Santa Lasteria; favor que agradecerán profundamente.

Primer aniversario del joven. Don José López Tejera. Sargento de la segunda Compañía del primer Batallón Expedicionario de Tenerife número 38. Dió su vida por Dios y por la Patria, a los 18 años de edad, muriendo gloriosamente el día 15 de julio de 1937 en el Hospital de Sangre de Pinto, a consecuencia de las heridas recibidas en la batalla de Brunete. R. I. P.

LA SEÑORITA. Doña Natividad Sánchez González. Que falleció el día 10 de julio de 1938, a la edad de 24 años. Sus desconsolados padres, don Nicolás Sánchez Díaz y doña Natividad González Rodríguez; su hermana, Magdalena; abuela, doña Magdalena Díaz; tíos, primos y demás parientes; Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de la finada y asistan a la misa que por su eterno descanso se dirá mañana viernes, a las ocho, en la Parroquia de la Concepción; favor que agradecerán profundamente.

LA SEÑORA. Doña Juana Dorta Suárez. VIUDA DE D. MANUEL R. DE ACUNA. Falleció el 17 de junio de 1938. El Sindicato Industrial de Fabricantes de Tabacos de Tenerife, del que fue miembro la finada; Suplica a sus asociados, familiares de los mismos y personas piadosas, se sirvan encomendar su alma a Dios, encareciéndoles su asistencia al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar mañana, viernes, 15 del actual, a las 8 y media, en la parroquia de la Concepción de esta ciudad; favor por el que les quedará profundamente agradecido.

Fred. Olsen Line. Línea de Vapores Fruteros. SERVICIO PARA EL MES DE JULIO DE 1938. PARA LONDRES. Día 7.—Vapor BAJAMAR. Día 21.—Vapor BAJAMAR. Día 14.—Vapor BRENAS. Día 28.—Vapor BRENAS. Para más informes: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ.

No más herniados. Curacion de las hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíceles que sean (aun las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios «CURATOR» centríco-reguladores de alta precisión.

ESTEBAN PASTOR. CIRUJANO CALLISTA.—CASTILLO, 58.—TELEFONO NUM 62. Clínica operatoria «Capote». PROPIETARIO Y DIRECTOR: ANTONIO CAPOTE. Se hacen toda clase de intervenciones quirúrgicas y regímenes dietéticos.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad. BAJO EL PROTECTORADO E INSPECCION DEL GOBIERNO. SALDO DE IMPOSICIONES: PESETAS 15.000.000. OFICINA CENTRAL: PEREZ GALDOS, 9 y 11 SUCURSALES: LA LAGUNA: Plaza de la Catedral, número 7. LA OROTAVA: calle de Inocencio García, número 5. GUIMAR: Plaza de la Iglesia, número 7. ICOD: San Agustín, número 6. ESTA CAJA DE AHORROS ES DE TENERIFE; SUS BENEFICIOS NO SALIEN DE NUESTRA ISLA Y SUS FONDOS FOMENTAN EL TRABAJO Y CREAN RIQUEZA.

Unión Eléctrica de Canarias S. A. G A S. SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA. COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE COCINA CON GAS. HAGA SU COCINERA FELIZ, COCINE CON GAS.

Confederación Regional de la Exportación del Plátano de Canarias

Table with 5 columns: Mercados, Cupos, Precios mínimos en papel CIF, Precios mimos. en madera FOB, Observaciones. Rows include Norte de España, Cádiz, Sevilla y Málaga, Palma de Mallorca, Ceuta-Melilla, Alemania, Bélgica, Holanda, Suiza, Noruega, Suecia, Inglaterra, Casablanca, Túnez, Tánger, Malta, Gibraltar.

DE SOCIEDAD

NECROLOGIA

Ayer tarde se verificó en esta capital el sepelio de la brigada del R. E. número 38, don Clemente López de Letona, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido entre sus amistades y compañeros de Cuerpo.

Al triste acto asistió una numerosa concurrencia y compañeros del finado, rindiéndole al cadáver los honores correspondientes a su empleo.

A sus familiares significamos nuestro sentido pésame.

—A avanzada edad falleció ayer en esta capital la señora doña Francisca García y Negrín, viuda de Hernández, causando su muerte profundo sentimiento entre sus amistades.

El acto del sepelio se verificará hoy, a las 1 y 15 de la tarde, partiendo la comitiva de la calle de Numancia, número 1.

A sus hijos, doña Rosa y don Imeldo, hijos políticos y demás familiares, hacemos presente nuestra condolencia.

RECESO DEL GOBERNADOR

En el avión de la Compañía "Deberia" llegó ayer a Las Palmas, el gobernador civil de esta provincia, don Vicente Sergio Orbanega.

La primera autoridad llegará a esta capital, en las primeras horas de la mañana de hoy, a bordo del correo interinsular.

VIAJEROS

Ha regresado de su viaje a Europa, don Heliodoro Rodríguez López.

—Para Las Palmas ha marchado, don José Miguel Sotomayor.

—Ha hecho viaje a la vecina isla en unión de su señora esposa, don Mariano Brier Ponte.

—En unión de su señora esposa e hijos ha hecho viaje a Las Palmas, don Manuel Jordán Franchy.

—A la Península ha marchado el doctor don José Farfán.

—De la vecina isla ha regresado la secretaria de la Asamblea Local de la Cruz Roja, señorita Sofía Pogio.

—Ha regresado de Santa Cruz de la Palma, el funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Alfonso Lugo.

—Ha hecho viaje a la Península el capitán de Artillería, don Pedro Salazar Suárez.

—En uso de licencia ha llegado del frente, el alférez de Artillería, don Domingo Luis Estrada.

—Para la Península harán viaje en la presente semana, el capitán de Artillería, don Antonio Herrera Rodríguez, y el alférez del mismo Cuerpo, don Juan Galán Pérez.

—Ha hecho viaje a Las Palmas, en comisión del servicio, el capitán médico, don Federico Torrecillas.

—Han hecho viaje a la Península,

doña Teresa Rivero Jiménez, don Rafael Cruces, doña Josefa Izquierdo Martín, don Antonio Cursach Llietas, don Amado de la Cruz, don Pablo Castillo, don Juan Pallarós, señora e hijos, don Alvaro Domínguez, doña María Arimany Navarro, doña Mercedes Díaz y familia, doña Concepción González Iglesias e hijos, doña Rosa Palazón Arvelo, doña Consuelo Delaborriaga, don José Martín Paz, don Argeo Marro-Paz e hijo, don Alfredo Martín Vara.

—Han hecho viaje a Las Palmas, don Francisco Periquet e hijo, don Pablo Larrarte, don Julio Cruz González, don José Herráiz, doña Dolores Valcárcel de Clavijo, don José Santana y don Mariano Codorniu.

—De la Península han llegado don Guillermo Cabrera, don Antonio González, don Eloy Vera, Sor Angeles Reyes y dos más, don Joaquín Cabrera.

—De la vecina isla han llegado don Marcelino Bello, don Alvaro Pérez, don Francisco Farray Pacheco, doña Carmen Armas de la Rosa, don Juan Valerón Cabrera, don Manuel Abulló Portugués, don Isidro Alvarez Pérez.

—De Santa Cruz de la Palma y escalas han llegado, doña Rosario Carrillo y hermana, don José Abouchar, doña Emma Herrera Acosta, don Andrés Rodríguez, don Manuel Triana, doña Amparo Santos, don Manuel Martín, don Policarpo Martín, doña Secundina Rodríguez, doña Rosario Fernández, don Manuel Marcos, don Vicente Inglés, don Antonio Martín, doña Benigna Ruiz e hijo, doña Marina Ramos, don Silverio Méndez, doña Paulina H. Zamora, don Tomás Machado.

—Ayer hizo viaje a Las Palmas nuestro amigo, don Rafael Cruz Torres, empleado de la Casa Yeoward.

De Las Palmas ha llegado el consignatario, don Marcelino Bello.

EXAMENES

En el Conservatorio de Música se ha examinado de séptimo año de violín, el joven Juan de Puelles y Luna, discípulo del profesor don Agustín León Vilaverde.

NATALICIOS

Ha dado a luz una niña la joven señora esposa de don Eugenio González Campos.

MISA DE REQUIEM

A las 8 de la mañana de hoy se celebrará en la iglesia del Pilar, de esta capital, una misa de requiem en sufragio del alma del señor don Rafael Marrero Jorge, por cumplirse cinco años de su fallecimiento.

—Mañana, a las 8, ante el altar de la Virgen de los Dolores, de la iglesia de San Francisco, se dirá una misa de Requiem por el alma del teniente coronel de Infantería, don José Pérez Andreu.

Empresas de aguas

COMUNIDAD "AGUAS DE MASCA" CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los partícipes de esta Comunidad para celebrar Junta general extraordinaria, el día 17 del mes actual, a las trece horas (una de la tarde), en el edificio Consistorial de esta ciudad, y local acostumbrado, para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la Junta anterior y su aprobación si procede.
- 2.—Ratificación de todos los acuerdos, extremos y particulares acordados.
- 3.—Necesidad de arbitrar recursos para normalizar la marcha administrativa de la Comunidad, fijando la cuota o cuotas que para dichos fines deben señalarse y la fecha en que debe reanudarse el cobro de las cuotas mensuales.
- 4.—Aplicación del artículo cuarto del vigente Reglamento a los partícipes que están en descubierta en el pago de cuotas a los efectos de que se pongan al corriente del pago de las fijadas hasta el último mes en que se cobraron las mismas.
- 5.—Formalización del nuevo libro de Títulos y canje de éstos por los antiguos, adoptando las medidas procedentes para que dicho canje se efectúe rápidamente.
- 6.—Formalización y presentación por la Comisión revisora de cuentas o por comisión que designe la Junta, de un balance de la situación económica actual de la Comunidad.
- 7.—Nombramiento de partícipe que desempeñe el cargo de presidente de la Comunidad, así como los que han de desempeñar los restantes cargos de la Junta de Gobierno, que se hallan vacantes.
- 8.—Procedencia del nombramiento de un ingeniero que sea el director técnico de cuantos trabajos acometa la Comunidad y efectúe los estudios y proyectos de cada caso.
- 9.—Autorizar al señor presidente de la Comunidad para que con intervención del señor Ingeniero que se designe, examinen la actual situación resultante de los contratos llevados a cabo con el señor Zamorano, y den a la misma una satisfactoria solución, celebrando y otorgando a dicho efecto los convenios procedentes.
- 10.—Formalización por el señor Ingeniero de un proyecto de canalización de las aguas alumbreadas y que se puedan alumbrar, teniendo en cuenta y respetando los compromisos y contratos establecidos.
- 11.—Autorizar al señor presidente para que en unión del señor Ingeniero legalice los trabajos que han de practicarse en la perforación de galerías y construcción de acueductos.
- 12.—Manifestaciones de los señores comuneros.

COMUNIDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS "LA PASADA DEL SANTO" CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad, a la junta general extraordinaria que el próximo domingo, día 17 del corriente, a las 10 de la mañana, tendrá lugar en los salones del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Villa, al objeto de dar cuenta y resolver sobre la conveniencia de vender una máquina perforadora propiedad de dicha Comunidad.

Nota.—Si a la hora indicada no se reuniese número suficiente, se celebrará una hora después, de segunda convocatoria, con cualquier número de partícipes que concurran.

Orotava, 11 de julio de 1938.—II Año Triunfal.—El Secretario, Vicente Hernández.—Visto bueno, el Presidente, Emiliano Miranda.

COMUNIDAD "UNION NILO-DORNAJOS" CONVOCATORIA

Por la presente se cita a junta general extraordinaria, que tendrá lugar el domingo, 17 del actual, a las once de la mañana, en el domicilio de don Otilio Armas, en este pueblo, con el fin de tratar y acordar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura, para su aprobación, del acta de la junta anterior.
- 2.—Informe de la Comisión Revisora de las cuentas del pasado año.
- 3.—Sobre la conveniencia de modificar el artículo 12 de los Estatutos por que se rige esta Comunidad, y en su caso redacción y aprobación del nuevo precepto que haya de sustituirlo.
- 4.—Dar cuenta de un escrito del Canal o Acueducto Victoria Icod S. A., con el fin de que se tomen acciones en dicha empresa. Así como de adquirir

el canal que une al antiguo Nilo con Constanza.

- 5.—Tratar sobre la garantía de nuestras aguas.
- 6.—Dar cuenta de las obras ejecutadas, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos.
- 7.—Resolver sobre nuevos trabajos de perforación por haberse rescindido el contrato que se tenía con el rematador de los mismos.
- 8.—Manifestaciones del señor presidente y de los señores partícipes.

Victoria de Acentejo, 5 de julio de 1938.—II Año Triunfal.—El presidente, Fernando Méndez Ponte.

NOTA.—En caso de no reunirse número suficiente de partícipes, esta junta se celebrará media hora más tarde, sin necesidad de nueva convocatoria.

DEPORTES

LOS INFANTILES

El C. D. Leones del Tossal retá por mediación de este diario al Club Nacional de Icod, para jugar un partido amistoso en dicha ciudad en el día que designe.

En caso de aceptar, se ruega dirigirse al presidente del Leones del Tossal, Juan Rodríguez Melián, en la calle San Martín núm. 54.

El próximo domingo se desplazará de nuevo a la ciudad de Icod el equipo de esta capital "Selección Nacional F. C.", para enfrentarse por segunda vez con el "Nacional F. C.", de aquella localidad, en partido de revancha. Este encuentro promete resultar reñido.

Parroquia de San Francisco

Solemne función religiosa

El próximo domingo, 17 de los corrientes, a las 9 horas, se celebrará en esta parroquia una solemne función en honor de la Santísima Virgen, bajo la advocación de Ntra. Sra. del Carmen, encargados, según costumbre, por una piadosa familia de esta capital.

El panegirico estará a cargo del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, Fr. Albino G. Menéndez-Reigada. En la parte musical tomará parte el coro que dirige el maestro Estany, terminando los cultos con la procesión de la Imagen, que recorrerá las naves del templo parroquial.

"He rebajado 9 kilos"

Una carta jubilosa de una mujer

Fué una observación sincera de una amiga, lo que indujo a esta mujer a preocuparse de su exceso de peso. Lea su carta:

"Debo escribirle para decirle lo satisfecha que estoy con las Sales Kruschen. He reducido mi peso de 63 kilos y medio a 54 y medio. Tengo 35 años de edad, y mido un metro 52 de estatura. En realidad, lo que me hizo empezar a tomar Kruschen era el hecho de haberme molestado una observación que se me hizo. Había ido yo a una fiesta, y una señora me dijo a través de la mesa: "Pero, usted se está poniendo gorda"; entonces resolví demostrarles de lo que era capaz. De manera que adquirí un frasco de Kruschen, y alteré mi dieta, pero sin sufrir hambre. Comencé con el tratamiento Kruschen hace cuatro meses, y he rebajado ya nueve kilos de grasa.—Sra. D. R."

Kruschen combate la causa de la gordura, ayudando a los órganos internos a eliminar todos los días esos desperdicios y venenos que, si se les permite acumularse, se convierten por virtud de la química del organismo, en desagradable gordura. Lenta, pero seguramente, Kruschen libra al sistema de todo desperdicio de alimentos que causa la gordura, de todos los dañosos ácidos y venenos que al final provocan el reumatismo, desórdenes digestivos y muchas otras dolencias.

Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias y droguerías.

Comisión Local de Subsidio

Por el presente se pone en conocimiento de todos aquellos beneficiarios que por cualquier circunstancia no hayan efectuado el cobro de la cantidad que por Subsidio le corresponde, respecto de la nómina del mes de junio, que deberán presentarse en esta Comisión Local antes del sábado próximo, día 16, en la inteligencia de que aquellos que no se presenten en el mencionado plazo quedarán sin derecho al percibo del mismo, reintegrándose dichas cantidades.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para evitarles el perjuicio consiguiente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de julio de 1938. II Año Triunfal.—El Jefe de la Comisión Local.

Asociación de Cazadores del Rosario

Por el presente se cita a todos los señores pertenecientes a esta Asociación, para que se sirvan asistir a la Asamblea general que habrá de llevarse a efecto en el local Cinema Parque, de La Cuesta, a las diez de la mañana del próximo domingo, día 17, para tratar de la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Elección de los miembros de la Junta Directiva, por existir vacantes.
- 2.—Reforma del artículo tercero de nuestro Reglamento.
- 3.—Manifestaciones de los señores socios.

El presidente, accidental, A. G. Calimano.

Asociación de Cazadores del Rosario

No olvide la



legítima agua de Colonia.

Gacetillas

Hoy saldrá para Londres, con un cargamento de frutos, el vapor noruego "Breñas", de la línea Fred. Olsen.

AVISO.—Ha regresado de su viaje al extranjero el médico oculista don Corvinián Rodríguez López, que ha reanudado sus consultas a las horas de costumbre.

SE ARRIENDA una finca con pasto todo el año; produce todo cultivo, con agua y estanques, propia de manantiales, o se da de medias, a persona que tenga vacas. También se vende una casita en La Cuesta, y fanegada y media de tierra en Los Baldíos. Informes, en la calle del Sol, 23, Santa Cruz.

PLANCHAS.—Eléctricas, de varios tamaños y peso, encontrará usted en Casa Arienza, San José, 38.

MASAJE HIELO, para después del afeitado. Calidad insuperable, refrescante, desinfectante y hemostático. Venta: Periferia COSTA AZUL.

EN CASA EXTRANJERA se necesita una mujer formal, sin hijos, de 35 años en adelante, que sepa bien sus obligaciones, en la limpieza de una casa moderna. Informes, en la Rambla del General Franco, 61, esquina a Prolongación de 25 de Julio, frente al kiosco Numancia, desde las 9 a las 12 de la mañana.

RELLENO.—Hace falta para rellenar el solar de la Iglesia en construcción de la Cruz del Señor. Se agradece a cuantas personas les sea factible, lo envíen a dicho lugar.

NO SUFRA USTED CALOR. Adquiera un ventilador eléctrico silencioso y económico, en Casa Arienza, San José, número 38.

ARRENDAMIENTO.—Se desea tomar una finca extensa, preferentemente dedicada a riego, en parte o en su totalidad, en las inmediaciones de esta capital, o próxima a La Laguna. Informes E. C., calle de Candelaria, 35, piso tercero.

ALEMAN, INGLES, FRANCES.—Enseñanza práctica por profesor competente, especializado en pronunciación y gramática de dichos idiomas. Método Berlitz.—Para informes, O. Erben, Progreso, 34, de 1 a 2.

SE CAMBIA agua de Chirijer por agua en la Victoria. Razon en Santa Cruz, Marina, 9, segundo, izquierda, y en La Laguna, Generalísimo Franco, 89.

¡ATENCIÓN, SEÑORES! Venta al detalle de aceite para máquinas de superior calidad. Traigan sus envases. Droguería Ramírez Filipes, Norte, 4.

CASA CHANRAL: Se acaban de recibir Tela Mares estampadas y listadas, peral estampada para trajes de niñas y señoras. Popelin para camisas de caballero.

CARTERAS para señoras, cuadros de electro plata, Virgen del Carmen, Coronación de Jesús, Cena. Pilas para agua bendita, etc., se acaban de recibir en la Platería y Relojería "LA ESTRELLA", Botón de Rosa, 3, "La Estrella".

"MINERVA".—Liquidadación de todas las existencias de muebles, máquinas de escribir y de coser, cuadros antiguos, etc. Gran rebaja de precios únicamente por todo el presente mes.—Suárez Guerra, 2, frente al antiguo Banco de España.

CAJA DE HIERRO.—Se desea adquirir una de tamaño mediano o pequeña. Diríjanse por carta a esta Administración, al señor Martín, indicando tamaño, precio y sitio donde puede verse.

SE OFRECE señorita para empleo de oficina, sabiendo mecanografía, con modestas aspiraciones. Informes mejorables. Razon, en esta Administración, a las iniciales F. E. M.

COLCHONES se hacen a medida, en los modelos exóticos más modernos. Colchones forma inglesa, "Novedad", "Caja", "Champion Spring", "Romeo y Julieta", muelles tipo argentino, "combinados seccionados", "litera", "Chaise-long", y todas las creaciones mundiales. Esmero, economía y seriedad. También se arreglan los usados de procedencia sana. Noria, 27. Teléfono 1315.

DEFILATORIO SNOVIT.—Farmacia de Asunción Curbelo.—Puerto de la Cruz.

SE COMPRARIA máquina de coser barata o papieta de empeño. Diríjase a Pérez Galdós, 9, portería.

CANAS.—Desaparecen con "Secreto de Oriente", producto acreditadísimo, inofensivo y de maravilloso resultado. De venta en la farmacia de Guanache, plaza de la Paz.

SEÑORA.—Vea las novedades que acaba de recibir en corsés, fajas y sostenes, la corsetería Prats, Pérez Galdós, 2.

PENSION THOMPSON. Rebaja de precios durante la temporada de verano; sitio ideal para recién casados. Instalada en la calle Primero de Mayo, 14, Puerto de la Cruz.

EN LA CERRAJERIA de Arturo Zamorano se compran tubos de una pulgada, 3/4 y 1/2 pulgadas y 3/8, no importando que sean usadas. Calle 11 de Salamanca, número 12, teléfono 1127.

SE COMPRAN libros usados. Interesan bibliotecas. Se pagan buenos precios. Librería Goya, Castillo, 29.

Telegramas detenidos en esta Central de Telégrafos.

Señorita Candelaria Marina Delgado; María Alamo, San Francisco, 41; Sergio Felipe, Grupo Ingenieros; Ricardo Armas; María Chávez Fernández, Playa Paraiso; José Suárez López, Santo Domingo; Alfonso Díaz Cruz, Hospital; Isaac, la Rosa, 29; Adeline Ramos García; Carmen Rodríguez, General Sanjurjo, 5; Cristino Guerra Guerra; Pilar Camacho Vielos.

AGUA STAR. Tinte progresivo para el pelo. No mancha la ropa. Garantía de eficacia e inocuidad. Venta frasco de pesetas 440, timbres incluidos. PERFUMERIA RENEDO. Santa Cruz-La Laguna.

TUBERIA.—Se desea comprar 300 metros de tubería usada, de dos pulgadas. Diríjase a H. C. D., Apartado de Correos, 150.

VENTAS VARIAS

URGENTE.—Se vende una bonita mesa de comedor. Calle Las Flores, 19.

SE VENDEN una máquina bovina central, secreté núm. 1, completamente nueva, por mitad de su precio y otra de lanzadera. Puente Zurita, 32 (venta).

SE VENDE un piano y otros muebles. Razon, Marina, 12, segundo, izquierda.

MUEBLES.—Se venden varios en perfecto estado, entre ellos una nevera, un par de mecedoras grandes, silla de niño para la mesa y otros. Emilio Calzadilla, 36, de 5 a 8 de la tarde.

SE VENDE una venta de comestibles, en la calle de Primo de Rivera, 61. Razon en la misma.

MAQUINA DE ESCRIBIR.—Portátil, nueva, a precio de ocasión, se vende. Razon A. F. Yanes, Castillo, 54, a.

SE VENDEN dormitorio y gabinete, en Jesús María, 22. Horas, de 10 a 1 y de 3 a 7.

BANDERAS nacionales, de todos los tamaños, de pura lanilla inglesa, se venden en la calle de Candelaria, 27.

ACCIONES de agua. Se venden dos de la galería "Chacorón". No se admiten intermediarios. Razon, San Lucas, 13.

MUEBLES.—Se vende un buen juego de alcaoba, completo, de matrimonio, con poco uso, y una cama de niño. San José, 32, fotografía.

SE VENDE una burra de media edad, tamaño regular, buena para el trabajo, por no necesitarla su dueño. Razon, en Geneto, Concepción Megías Calzadilla.

PERFUMERIA RENEDO

FIJADOR RENEDO en polvo Paquetes de 0'50 y 1'00 pesetas.

JUNTO al campo de Golf se vende media suerte de terreno, o se cambia por casa en La Laguna.—Informes en esta Administración, iniciales Z. Z.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

FINCAS Y SOLARES

SOLARES.—Se venden varios en la calle primera del Fielato de la Cruz del Señor. Informar a su dueño, Manuel Díaz Expósito.—Puerta Canseco, 12 (altos de la fábrica de Mosaicos "Mellor"). Teléfono, 1182.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

ALQUILERES

SE ALQUILA un hermoso garaje en La Laguna, en la calle de los Alamos, 62. Razon, en Viera y Clavijo, 40, bajos, en esta capital.

SE ALQUILA una habitación en casa de persona decente, a señora o matrimonio sin hijos. Intil presentarse sin buenas referencias. Suárez Guerra, 50.

SE ALQUILA una casa en la Cuesta Vieja, de nueva construcción, compuesta de tres habitaciones amplias, una buena cocina, cuarto de baño y W. C., patio muy amplio, azotea y un buen solar cercado, en la misma. Razon en la misma, los jueves y domingos, trasera de don Manuel Cruz, su dueño, don Miguel González.

SE ALQUILA el piso alto de la calle de la Rosa, número 58. Informes, en Serrano, 61.

SE ALQUILAN dos hermosos y modernos pisos, situados en la calle de Ineldo Seris, números 1 y 3, respectivamente. Razon: Plaza de la Iglesia, 13, teléfono 111.

SE ALQUILA un piso en la Avenida del General Franco.—Informes, Fábrica de Mosaicos "La Moderna", teléfono, 459.

SE ALQUILA una hermosa casa, situada en el Barrio de la Salud, calle 11. Razon, San Miguel, 25.

EN CASA HONORABLE se alquila una habitación con vistas a la bahía, a dos amigos, con pensión o sin ella, o solamente para dormir. Igualmente a matrimonios o personas mayores. Razon, Marina, 4.

SE ALQUILAN dos departamentos de la casa calle Callao de Lima, esquina a Pilar.—Razon, General Antequera, número 13.

SE ALQUILA hermosa casa moderna, espaciosa, todo confort, con jardines y huerto, frondosa arboleda, frutas y agua propia para el servicio domestico y riego, sita en las afueras de esta población, inmediaciones del Hotel Quisisana y acceso por la nueva Avenida de Horacio Nelson, vistas magnificas, paraje delicioso y fresco, ofreciendo la agradable tranquilidad del campo en la misma ciudad. Servicio inmediato de los autobuses urbanos. Puede añadirse terreno en la extensión que conviniere. Razon, don Antonio Oramas, abogado, Villavieja Hervás, 27, plaza del Principe, teléfono 1263.

SE ALQUILAN por temporada de verano, o por años, varias casas en la Cuesta, Finca Española, dotadas de agua, luz y demás condiciones modernas. Para precio y demás informes, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Ineldo Seris, núm. 15, de dos a tres de la tarde.

EN CASA ALEMANA, en el mejor sitio de la Rambla del General Franco, se alquilan habitaciones amuebladas con todo confort, y con pensión, a caballero o matrimonio sin hijos.—Informes, en el Kiosco Numancia, por la tarde.

SE ALQUILA un piso en la calle del Castillo, 23, en 25 duros. Tiene todas las comodidades necesarias.—Informarán en la misma casa.

FIJADOR RENEDO en polvo paquetes de 0'50 y 1'00 pesetas.

SE ALQUILA un piso en la calle de Fuerta Canseco, número 12. Informes en la misma calle, Fábrica de Mosaicos "Mellor".

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

CASAS EN VENTA

URGENTE.—Se vende una nueva casa terminada de construir, a la entrada del barrio de la Salud, propia para comercio, por estar preparada para esto, dándose grandes facilidades de pago. Cinco mil quinientas pesetas al contado, y el resto a pagar en 20 años. Informes, en el Café Chicago, plaza de la Constitución.

EN LA CUESTA DE PIEDRA, por encima de Vitabana, al lado de la Güireta, se vende una casa con nueve habitaciones, dos servicios independientes y 15 metros de solar, en 15.000 pesetas, o se alquila en 85 pesetas. Darán razón, calle tercera del barrio del Uruguay, al lado de la venta.

GANGA.—Se vende la casa número 24, de dos plantas, situada al lado del Matorero de Regla, muy propia para negocio de venta. Precio, 22.000 pesetas. Informar a su dueño, Domingo Martín García, Regla, 24.

SE VENDE una casa en el pueblo de Villafior, en la calle principal. Razon, San Francisco, 64.

EN LA PLAZA del Patriotismo, frente al Parque Recreativo, se vende una casa recién construida, de cuatro plantas y distribuida en seis viviendas y dos accesorias. Darán razón en este diario.

PABLO MAFFIOTTE LA ROCHE MEDICO

Del Instituto Maraón y Hospital Nacional de Enfermedades Infecciosas, de Madrid

CORAZON Y TUBERCULOSIS RAYOS X

Consulta, de 3 a 5. Jesús y María, 25

LOS ACREDITADOS TABACOS

"Flor Palmera" SON LOS MEJORES (Bajos del Casino)

Depósito exclusivo: ESTANCO CAMACHO'S Santa Cruz de Tenerife

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

Dr. M. Cruz González

Medicina y cirugía del riñón y vías urinarias

Abre de nuevo su consulta en la plaza de 25 de Julio, núm. 4. Consulta, de 3 a 5, excepto sábado, y a horas convenientes.

Sebastián Alvarez Castro MEDICO

Ex intern. del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Medicina interna, Enfermedades de la infancia.

RAYOS X

Consulta diaria, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. De 1 a 2 cuatro consultas gratis para enfermos pobres.

Méndez Núñez, 7. Teléfono, 6-1.



Desinfectante e insecticida. No se vende a granel. Compre en envase de origen. TEJERA Y OLIVARES Laboratorio ZOTAL, Sevilla.

Noticias varias De anoche

UN DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL

Burgos, 13.—El Boletín Oficial del Estado de hoy publica el siguiente Decreto:

El Cuerpo de Abogados del Estado, y en su nombre la Jefatura del Servicio Nacional de lo Contencioso, ha solicitado, con ocasión del segundo aniversario del asesinato del inolvidable hombre público, don José Calvo Sotelo, que el nombre del que formó parte de dicho Cuerpo, realzándolo con su singular prestigio y consagrando a él no escasa parte de su labor excepcional, figure permanentemente y con carácter honorífico a la cabeza del escalafón. El Gobierno acoge esa noble iniciativa con especial complacencia, seguro de que sirve fielmente a la Causa y responde a los anhelos del país al enaltecer y perpetuar la memoria.

En su virtud, a propuesta del ministro de Hacienda, y previa deliberación del Consejo de ministros, dispongo: Artículo único.—A la cabeza del escalafón del Cuerpo de Abogados del Estado, y sin asignación de número, figurará siempre el nombre de don José Calvo Sotelo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos, a 11 de julio de 1938. II Año Triunfal. — Francisco Franco. — El ministro de Hacienda, Andrés Amado y Reygonday de Villar-det.

EL PROCESO CONTRA LA COMPAÑIA DE UNA NAVE INGLESA QUE TRANSPORTABA MATERIAL DE GUERRA A LOS ROJOS

Gibraltar.—El primer Juez de la Suprema Corte de Gibraltar, Sir Kenneth Betty, juzgando el secuestro de la carga que se encontraba a bordo de la nave "Stancroff", que fue detenida en alta mar por un cazatorpederos británico y escoltada hasta Gibraltar, ha rechazado la pretensión de la Compañía armadora de entregar la carga a las autoridades españolas. El Juez ha dicho: "La carga está evidentemente constituida por municiones de guerra y yo no me siento dispuesto a hacerla restituir a la Compañía hasta que tenga garantías de que...

PARA EL 18 DE JULIO

Acto literario-musical

En el programa de los actos que Falange celebrará en los días 16, 17, 18 y 19 del corriente para solemnizar la gloriosa efeméride del 18 de Julio, figura el que tendrá lugar en el Teatro Guimera, en la noche del expresado día 18.

Consistirá dicho acto en la intervención de destacados elementos artísticos y literarios, entre los cuales se puede adelantar el Trio Soler; Agrupación de Arte de la Oratoria, que dirige doña Matilde Fernández de Padrón; señoritas Purita García y Angeles Rubio; poeta, Emerico Gutiérrez Albelo, etc.

También tomará parte en este acto, como mantenedor del mismo, un orador, cuyo nombre se hará público oportunamente.

Los encargos de localidades para este acto pueden hacerse en la Jefatura Provincial de Falange, teléfono 361.

BRILLANTINA Sólida COSTA AZUL Un producto finísimo con un perfume delicioso! Evita la caída del cabello. Fija el pelo sin engomar. Da un brillo permanente. Compre hoy mismo un pote popular económico a 125. COSTA AZUL

Festejos Conmemorativos

DE LA INICIACION DEL MOVIMIENTO NACIONAL PATROCINADOS POR FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

TEATRO GUIMERA

Domingo, 17 de julio de 1938.—A las 6 en punto de la tarde.

SEXTA REPRESENTACION POR ESCUELA DE ARTE DE LA MAGNIFICA

ZARZUELA DE AMBIENTE REGIONAL CANARIO

"MARIA ADELA"

El mayor éxito de crítica y de público en la reciente excursión a Las Palmas de dicha entidad.—Esta obra se presentará con algunas modificaciones por sus autores y que dan mayor realce al conjunto.

Desde el jueves se admiten encargos de localidades en la Papelería Florencio. Teléfono 1-2-5-1.

La taquilla se abrirá el domingo a las 10 de la mañana.

INTERESANTE DISCURSO DEL SENOR DORIOT

Santander, 13.—Ha llegado a esta ciudad el jefe del partido Popular Francés, Jacques Doriot, siendo recibido por las autoridades.

En el Hotel Real fué obsequiado con un banquete.

A los postres pronunció un discurso en el que declaró que estaba avergonzado de la actitud de Francia en la cuestión española.

Afortunadamente—dijo—, la política francesa ha evolucionado en los últimos meses, y a ella no es ajeno el partido Popular Francés.

Expresó que el ministro de Relaciones Exteriores, señor Bonnet, al enterarse de que habían desembarcado en Francia 40.000 toneladas de material de guerra para los rojos de Barcelona, cerró la frontera.

Doriot se refirió a la sentencia del oro español depositado en el Banco de Francia, manifestando que el Tribunal de Apelación solo devolverá ese dinero cuando, en España haya un solo Gobierno.

Dijo también el señor Doriot que Alvarez del Vayo expuso a M. Bonnet que tenía la intención de bombardear algunas ciudades italianas. Esto lo hacían para tanteear a la opinión francesa, y tuvo como resultado que los señores Daladier y Bonnet enviaran a Barcelona una enérgica nota en la que salían al paso de tan absurda maniobra.

La opinión francesa desea hoy que termine la guerra a favor de la España nacional.

Doriot terminó su discurso, diciendo:

"Cuando vuelva a mi patria, diré que aquí hay paz y trabajo. Que he visto un gran país y no una nación bárbara, como afirman los rojos en sus propagandas".

El señor Doriot ha marchado esta noche a Burdeos.

EL REPRESENTANTE ROJO EN LONDRES

Londres, 13.—El representante de Barcelona, Azcárate, sale hoy para dicha capital con objeto, según parece, de informar a Negrín de algunos extremos del plan inglés sobre retirada de voluntarios.

DIVERGENCIAS ENTRE BARCELONA Y VALENCIA

París.—Según informan los corresponsales franceses en España, aumentan las divergencias existentes entre el Gobierno de Barcelona y los dirigentes de Valencia. Por otra parte, se están acabando ya las reservas de carburante en Barcelona, lo que influye poderosamente en la moral de los combatientes rojos.

LAS VACACIONES A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA INGLESA SERAN DE UNA SEMANA AL AÑO

Londres.—Tras largos estudios y preparativos, el Gobierno británico se ha decidido a la publicación de un proyecto de ley sobre la concesión de vacaciones retribuidas a la industria inglesa, limitándolas a una semana anual.

Este proyecto abarca a dos millones de trabajadores, pero el servicio doméstico queda excluido de esta mejora social.

En particular, el proyecto prevé la creación de un fondo para el pago de las vacaciones, autorizando al Ministerio del Trabajo para el control de dicho dinero. Se añade que cuando la Administración del fondo no la realicen las mismas fábricas, se encarguen de ella las Oficinas de Trabajo.

NO ES POSIBLE UNA MEDIACION EXTRANJERA EN EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Tokio.—Interrogado el ministro de Negocios Extranjeros sobre la posibilidad de una mediación extranjera para resolver el conflicto con China, ha manifestado que el Japón no acepta la posibilidad de mediación de cualquier potencia extranjera en el conflicto.

SE VENDE un estanco muy acreditado, darán razón, Frutería Rcyal, Santa Rosalía número 14.

AGUAS UNIVERSAL sobre para 1/4 litro 1.25 EVITA LA CAIDA DEL CABELLO. Conserva la ondulación. No mancha EL REY de los FLUJOS DE venta en las buenas Droguerías Farmacias y PERFUMERIAS AGENTE EN CANARIAS: Alejandro Palarea. - Telefono 6970 Villalba Hervás. - Sta. C. de TENERIFE

CRONICA DE ANOCHE

Los actos celebrados en Orense en memoria del señor Calvo Sotelo

RADIO NACIONAL.—Otra vez en un vuelo rápido el cronista ha vivido una jornada en la guerra desde la retaguardia. En Orense se ha celebrado hoy un doble acto, digno de toda atención y del fervor de nuestra España. La ciudad que fué una política de Calvo Sotelo, honra en el segundo aniversario de su muerte su memoria, y el Ejército quiso honrar a vez más la figura inmortal de aquel protomártir mandando a la ciudad gallega los hombres de nuestra juventud representada por la nueva promoción de alféreces de Infantería venidos de la Academia de Avila para en esta tierra de Galicia jurar solemnemente la bandera nacional.

Cuatro ministros se han reunido en Orense; otros cuatro Prelados oficiaron en los solemnes funerales habidos en la Catedral; los pueblos todos de Orense y su provincia levantaron al paso de las caravanas de automóviles arcos triunfales en que se vitoreaba a Franco, al Ejército y a España. Debajo velase el nombre de Calvo Sotelo o ¡Presente!

Fué don José María Pemán el encargado en la mañana de hoy de dirigir una alocución de ritual a los nuevos alféreces. Nunca estuvo más a la altura de las circunstancias este poeta genial. El discurso fué algo de maravilla, adueñándose desde las primeras palabras de los corazones, hasta hacer rebosar los ojos de lágrimas. Belleza en la forma, igual que siempre, el sublime discurso del poeta; pero en fin, más bello en el fondo y cuajado de doctrina política, lleno de buena moral nacionalista que exaltó las virtudes insuperables de aquel excelso español que fué precursor del Movimiento Salvador, por tanto amar a España y que por su generosidad y grandeza hizo posible que se inflamases los pechos de todos los buenos españoles, formando esta hoguera en que se purifique todo el pasado adyecto, salvando obstáculos que parecían imposibles de superar para la consecución de nuestro ideal, de una nueva patria, grande, libre y una.

El discurso de José María Pemán lo titularía yo: "Credo de la nueva España". Tanta importancia le concedo, que me atrevería a rogar al ministro del Interior, como Jefe supremo de Prensa y Propaganda y al de Educación Nacional, presentes en el acto, que lo declararan de obligatoria lectura en todas las escuelas nacionales y, a ser posible, en todos los hogares. En esta lectura encontrarían todos los buenos españoles el camino seguro que conduce a la grandeza de la Patria.

Todos los alféreces escucharon con creciente emoción las palabras de Pemán al evocar la figura de Calvo Sotelo, que tuvo desde el comienzo todas las características de los héroes y de los mártires. Hizo un elogio del espíritu de sacrificio al cumplimiento del deber y al amor a España por la que perdió la vida, por la que los nuevos alféreces lucharán con ferviente entusiasmo desde mañana. No importa morir, porque cuando se muere por España, se revive de modo esplendoroso como la de esta juventud que jura hoy la bandera. "Calvo Sotelo!"—dijo—la semilla de tu sangre fué vertida por manos asesinas, pero revives en estos alféreces, en estos soldados y en este glorioso Franco, conductor de nuestro pueblo hasta la prosperidad y fortaleza inconmovible para la Patria!"

Dijo también el general Orgaz en un breve discurso: "Calvo Sotelo fué alférez también, porque, atendiendo a la afección del lenguaje, alférez quiere decir conductor, guía, el que va delante y enseña el camino a los hombres que le siguen. Él fué delante en el martirio. Fué alférez de las juventudes nacionales y cayó para que los que le seguían tratase de imitar su ejemplo de muerte patriótica."

Por la tarde, la Falange gallega hizo una concentración. El gobernador de Orense, en justas y elocuentes palabras, hizo una semblanza de Calvo Sotelo, el mártir. Después fueron los ministros González Bueno y Peña Quiñones analizando la figura de Calvo Sotelo, calificándolo de estadista maravilloso. Y el ministro de Instrucción que, con la elocuencia en el característico, estableció el parangón justo entre las figuras de José Antonio y

Calvo Sotelo y recordó el manifiesto del Bloque Nacional, obra grande y postuma del asesinado. Después de las vibrantes palabras del colaborador y amigo hermano de Calvo Sotelo, su heredero político y espiritual, el ministro de Hacienda, don Andrés Amado, evocó la grandeza de aquella vida y señaló el rumbo a seguir a todos los españoles, abogando por la reverencia al Ejército y a vivir la vida de sacrificio, que Calvo Sotelo por España vivió.

Al caer la tarde quedaba consagrada la fiesta de recordación del primer muerto por el Movimiento. Hace dos años, como recordaba emocionado el señor Sáinz Rodríguez, fué la primera vez que en el cementerio del Este se levantó la mano para saludar al estilo de Falange el cuerpo muerto del mártir. Todos los presentes cayeron a los pocos días por mejor servir al ideal, por mejor servir a España.

La sangre de Calvo Sotelo, la de aquellos hermanos nuestros, acribillados a balazos en las calles de Madrid, ha tenido el poder de sacudir el alma nacional. Y como en ella tuvo parte triunfante de honor el Ejército, éste recogió el juramento y la idea y el sacrificio y la sublime pujanza de darle con la honrosa misión de redimir a la patria, de los rímenes de los viciosos, sin Dios y sin Patria. Y allá van tras la ruta de aquellos precursores estos jóvenes de hoy que se agolpan a las puertas de las Academias para alcanzar el supremo honor de servir en las filas del Ejército de Franco y que marchan cantando júbilos en espera de vencer o morir.

Noche era ya cuando esta jornada vivida en esta Galicia madre, que todo lo da y nada pide, terminó. Los luceros prestaron su luz, como eterna lámpara vltiva de otros tantos héroes y mártires de España que se llamaron como Calvo Sotelo. El más brillante de estos luceros era sin duda el de don José Calvo Sotelo. Todas las miradas de España se han fijado en él para desear con el supremo fervor de la oración que sale del corazón la frase ritual: "Porque por la patria supiste sufrir y morir, José Calvo Sotelo, ¡Presente!"

EL TEBIB ARRUMI

(Recibido por la estación E.A.-8-A.S.)

NOTICIAS DE MADRUGADA

Ayer se reanudó el avance de las tropas nacionales por la carretera de Teruel a Sagunto.—Declaraciones del Sr. Chamberlain en la Cámara de los Comunes, sobre las cuestiones de España. Anoche aterrizó en Fairbanks (Alaska), el aviador norteamericano Hughes

EL AVANCE DE LAS FUERZAS NACIONALES POR LA CARRETERA DE TERUEL A SAGUNTO

Zaragoza, 13. (Havas).—Las fuerzas nacionales rompieron esta mañana el frente rojo al Sur de la Puebla de Valverde, envolviendo las posiciones del enemigo en todo aquel sector.

Las columnas motorizadas avanzaron por la carretera de Teruel a Sagunto, ocupando el pueblo de Sarrión, que esta tarde había sido rebasado varios kilómetros.

Varias escuadrillas de aviones de bombardeo y caza protegieron el avance, que se inició después de una eficaz concentración de artillería.

Después de Sarrión, el pueblo inmediato por la expresada carretera es Albentosa, importante nudo de comunicaciones con la zona de Mora de Rubielos.

Los rojos han acumulado en los frentes de Teruel y Castellón nuevas Divisiones sacadas de otros sitios, sin que su presencia pueda contener el avance de las fuerzas del general Franco, que hoy iniciaron una nueva e importante etapa en la ofensiva de Levante.

EL SEÑOR CHAMBERLAIN HABLO AYER EN LA CAMARA DE LOS COMUNES DE LOS BOMBARDEOS A BUQUES BRITANICOS EN ESPAÑA

Londres, 13.—Esta tarde, en la Cámara de los Comunes, el primer ministro contestó a nuevas preguntas formuladas por los laboristas, acerca de la cuestión española.

El señor Chamberlain manifestó que el Gobierno de Burgos había reiterado la afirmación de que los ataques aéreos contra barcos británicos en los puertos rojos del Mediterráneo, no eran deliberados. Dice también el general Franco que los bombardeos se hacen contra los puertos en los que se descarga material de guerra.

Anunció también que el Gobierno de Barcelona había rechazado la propuesta de declarar como puerto neutral el de Almería.

El señor Chamberlain, contestan-

do a una pregunta de Henderson, repitió que el Gobierno inglés no podía proteger a los barcos dentro de los puertos, sin comprometer su seguridad. Ello —agregó— podría traernos una conflagración.

Vemos con disgusto los bombardeos a nuestros buques, pero dentro de las aguas jurisdiccionales los riesgos corren de su cuenta, como ya hemos anunciado en ocasiones anteriores.

Por último expresó que el Gobierno se hallaba en comunicación con Burgos, y que por esta causa no quería anticipar nada más, hasta conocer el resultado de las negociaciones.

Mientras tanto, el agente diplomático de la Gran Bretaña en Burgos, continuará en Londres.

OTRAS MANIFESTACIONES

Londres, 13.—El señor Chamberlain anunció en la Cámara de los Comunes que había sido imposible constituir la Comisión internacional que debía trasladarse a España para investigar los bombardeos a poblaciones civiles.

En vista de ello se formará una comisión integrada por dos peritos británicos, tan pronto sea posible.

Creó el señor Chamberlain que esta Comisión sería aceptada, actuando solamente a requerimiento de alguna de las dos partes que luchan en España.

LA EXPANSION AEREA DE LA GRAN BRETAÑA

Londres, 13.—El Gobierno aprobó hoy un presupuesto adicional de 23 millones de libras esterlinas, para la expansión de las fuerzas aéreas de la Gran Bretaña.

Esta cantidad se obtendrá mediante empréstito, para no gravar los impuestos.

Inglaterra contará en marzo de 1940 con 2.400 aviones de línea.

EN BERLIN

Berlin, 13.—El nuevo embajador de la Unión Soviética, Medekaloff,

presentó hoy sus cartas credenciales al Canciller Hitler.

También presentó sus cartas credenciales el ministro de Egipto,

EL PRESIDENTE ROOSEVELT EN CALIFORNIA

Nueva York, 13.—El Presidente Roosevelt pasará hoy revista a la escuadra norteamericana en San Francisco de California.

Participarán en la revista 6 acorazados, 9 cruceros, 7 divisiones de destructores y 3 buques portaviones.

El total de la marinería de estos buques asciende a 22.000 hombres.

HOWARD HUGHES ATERRIZO ANOCHE EN FAIRBANKS (ALASKA), Y YA HA DEBIDO SALIR PARA LA ULTIMA ETAPA A NUEVA YORK

Londres, 14. (URGENTE).—A las doce y media de esta noche (hora europea), el avión de Howard Hughes ha aterrizado felizmente en Fairbanks (Alaska).

Tan pronto se aprovisione de esencia, levantará vuelo para realizar la última etapa del "raid", desde Fairbanks a Nueva York.

BUENAS CONDICIONES ATMOSFERICAS PARA EL VUELO ALASKA-NUEVA YORK

Nueva York, 14. (URGENTE).—Las Estaciones meteorológicas de los Estados Unidos anunciaron esta madrugada que el tiempo es caloroso y despejado en todo el trayecto que desde Alaska a Nueva York ha de recorrer el avión del multimillonario Hughes.

Todos los pronósticos hacen suponer que Hughes invertirá 65 horas en su vuelo alrededor del mundo, llegando al aeropuerto de Nueva York en las últimas horas de la tarde de hoy, jueves.

El presidente de los Estados Unidos presentará la revista desde el buque insignia.

SE OFRECE sirvienta para todo servicio, prefiendo familia que salga de veraneo. Razón, en esta imprenta.

Nueva línea frutera semanal entre las Canarias y Liverpool

La importante Compañía Naviera Inglesa MACANDREWS & CO. LTD., inaugurará en la próxima zafra de tomates su servicio frutero semanal directo entre estas Islas y Liverpool, con tres de sus magníficas Moto-naves, perfectamente acondicionadas para el transporte de frutos. Estas Moto-naves cuentan con sollados especiales y VENTILACION ELECTRICA

MILLER & CIA. S. A. Las Palmas